

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos, y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 8 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 1.º DE ENERO DE 1874.

Número 1726.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### SIGUE EL DUALISMO.

La apertura de las Cortes se aproxima y pronto se verá frente á frente los que, para bien de la República, debían presentarse cogidos de la mano.

La excisión en las filas de la mayoría y la hostilidad de algún grupo parlamentario se deberá más que á las faltas del Poder, á las impaciencias, las genialidades ó la terquedad de un individuo, que atento á las inflexibles teorías de escuela antes que á circunstancias del momento, habrá venido á arrojar en el seno de una mayoría veleidosa el disolvente de sus caprichosos arrebatos.

Quizá el Sr. Salmeron habría quedado solo con sus fantásticas é impracticables elucubraciones, si en el Parlamento no existiera, como por desgracia existe, una agrupación vividora y acomodaticia, cuya política se reduce á buscar carteras por cualquier camino que á encontrárselas conduzca, apoyando ó combatiendo ministerios, halagando ambiciones inconvenientes ó contemporizando con debilidades inverosímiles. Más, cualquiera que sea el lazo de unión y el elemento aleatorio entre hombres que el propio interés, ya que no el bien de la patria, debía tener distantes, es lo cierto que el presidente de las Cortes cuenta con huestes numerosas, capaces de derribar ó de poner en grave peligro al menos, al ministerio.

Después de quince días de conferencias entre los Sres. Castelar y Salmeron, y entre cada uno de estos personajes y los amigos de ambos, no solamente no ha podido venirse á una reconciliación, sino que al decir de las personas bien informadas y aun de los mismos negociadores, el foso de sus diferencias políticas se ha haondado y ensanchado hasta el punto de hacerse infranqueable.

La base del razonamiento en todas estas entrevistas, ha sido los peligros que para el orden, la libertad y aun para el régimen republicano entraña la ruptura de las negociaciones. ¿Podría decirse que reflexiones hacen en tal sentido los señores Canalejas, Figueras y demás conciliadores al Sr. Salmeron, que éste, con su claro talento, no haya comprendido desde el primer momento?

Que aprecia con exactitud la situación política de España lo demuestra su conducta como presidente del Poder ejecutivo; sus discursos en el gobierno y fuera del gobierno y sobre todo le bastaría dirigir la vista al Norte y al Este y al Nordeste y al Sudeste de la Península, si no quería, traspassando los mares, fijarla en la Manigua, para convenirse de que no es suscitando dificultades al Sr. Castelar y alentando las pasiones aviesas, como se ha de concluir con carlistas, cantonales y filibusteros.

Por consiguiente, cuantos esfuerzos se hagan para venir á una reconciliación serían inútiles porque, así como cuando uno no quiere dos no vienen, del

mismo modo cuando uno se obstina en hacer la guerra, es imposible la paz; y el Sr. Salmeron no quiere avenirse con el jefe del gobierno.

Las causas de semejante obstinación no hemos de decir las nosotros, porque todo el mundo las sabe, y no son ciertamente las que ostensiblemente se alegan.

Ya en otra ocasión dijimos que las circunstancias eran superiores á los hombres, como implícita y explícitamente con sus actos y sus palabras lo confesó el Sr. Salmeron al votar y ejercer la dictadura, al apoyar la suspensión de garantías, al convenir en la necesidad del servicio militar obligatorio y en la disolución de los cuerpos francos, al reconocer la conveniencia de aplicar la pena de muerte y de aplazar los debates sobre la Constitución federal.

Hoy solo nos limitaremos á una ligera observación, como argumento *ad hominem*. El presidente de las Cortes se disgustó por el nombramiento de generales conservadores que él mismo había hecho; ha roto con Castelar por la presentación de tres prelados, y sin embargo, él mismo, siendo ministro de Gracia y Justicia, nombró un obispo.

De todo lo cual se deduce que lo que se alega como motivos legítimos, son simplemente pretextos y que á todo trance se desea el rompimiento.

Al escribir estas cuartillas se está verificando una conferencia, que quizá sea la última, entre los Sres. Salmeron y Castelar, en la que parece se ha fijado como término definitivo de avenencia, la modificación ministerial después de abiertas las Cortes, á cambio de una prorrogación de poderes por un plazo más ó menos largo.

Aunque se llegue á un acuerdo, que lo dudamos, en la conciencia de todo el mundo está que el Sr. Castelar quedará á merced del presidente de las Cortes, quien impondrá su voluntad al jefe del Gobierno, presentando, cuando bien le parezca y bajo cualquier forma, un voto de censura que apoyarán los mismos elementos levantiscos que hoy se han puesto, siquiera momentáneamente, á sus órdenes.

No hay, pues, que hacerse ilusiones: con acuerdo ó sin él, hoy están frente á frente dos políticas: la de orden y la de perturbación; la de disciplina y la de insubordinación del ejército; la de unidad y la de fraccionamiento de la patria; la de los intranseguros y los piratas y los incendiarios, y la de los que defienden los sacrosantos principios en que descansa la sociedad.

Si el Sr. Salmeron se obstina en hacer una política, en último término, sólo favorable á la demagogia y á la disolución social, las fuerzas vivas y sanas del país, sedientas de reposo, lo aplastarán indefectiblemente, corriendo riesgo de muerte la República, la libertad y la patria, que pueden salvarse todavía en manos del Sr. Castelar.

(El Gobierno.)

## LA ESPLORACION DE LA MINA.

El contrato para el anticipo de los 200 millones va siendo ya una especie de sambenito, con el que no quiere cargar nadie. Segun vemos en el periódico de noticias, los centros oficiales del ministerio de Hacienda procuran echarse de encima el muerto, para no contraer responsabilidades. La dirección de rentas dicen que no tiene nada que ver en el asunto; de la del Tesoro aseguran lo mismo; de modo que la cosa se ha arreglado entre los contratistas, el ministro y el Sr. Oya. Para conocimiento de nuestros lectores, les diremos que el señor Oya es el subsecretario, ó como se dice ahora, *secretario general* del ministerio, un señor muy conocido en su casa, y del cual lo único que se sabe es que no se sabe nada respecto á su mérito, su reputación y sus servicios. Dicen que es el que inspira al Sr. Pedregal, y como al Sr. Pedregal ya lo vamos conociendo, habrá ahora que preguntar: «¿Quién es el Sr. Oya?» á ver si hay por ahí alguna buena alma, portero, ó escribiente ó cosa por el estilo que haya podido ser compañero suyo, y que nos saque de la duda.

Pues como íbamos diciendo, el negocio se urdió entre esos señores, creyendo sin duda que los demás, preocupados con las intrigas republicanas y las desavenencias de los dos presidentes no habíamos de caer en la cuenta del escándalo; de las informalidades, de las ilegalidades y de los abusos, que iban á cometerse de la manera mas suave del mundo y como si se tratara de una simple operación de tesorería.

Es muy cómodo eso de hacer las cosas á cencerros tapados, y después de hechas publicarlas en la *Gaceta* y escudarse con lo de la *dictadura*, que maldito si ha servido para nada bueno. ¿Quería el Sr. Pedregal arrendar los efectos timbrados ó hacer con su garantía un empréstito? ¿Pues por qué no empezó por sacar la negociación á pública subasta, sobre las bases de la proposición presentada? ¿Cree que no habrá nadie que la mejore? ¿Cree que solamente es capaz de hacer ese negocio en España, un agente de Bolsa, de los mas modernos, de los mas desconocidos y no de los de mas crédito, unido á otros dos ó tres señores, que no figuran por cierto entre los capitalistas? ¿No considera que cuando un negocio de esa especie pasa á manos de corredores, como ese ha pasado, que van ofreciendo acciones á todo el mundo, es negocio muerto? Esto aparte de las condiciones funestas y ruinosas para el Tesoro con que el negocio se presenta.

Desde el instante que oímos referir los artículos del contrato, creímos que alguna poderosa casa de banca lo habría propuesto, y nos dispusimos á atacar sus enormidades, llamando la atención del ministro para que ya que se había dejado sorprender, evitara, si aun era tiempo, las consecuencias, y la res-

ponsabilidad en que incurria. Pero al ver poco después que los contratistas no tenían un céntimo, que andaban sus corredores, ofreciendo acciones de cincuenta mil duros, que no podían cumplir, á pesar de lo que se les apuraba, la oferta de los seis millones al Tesoro, hecha sin duda en un instante de generosidad y de despilfarro, contando con el bolsillo ageno, dudamos si el señor Pedregal habría perdido la cabeza á fuerza de disgustos. Porque el asunto, ó era una sorpresa ó era una locura. Sin embargo, como dicen que la cosa sigue, que el ministro no ha vuelto en sí, y que el contrato no se anula, francamente hablando, ya no sabemos lo que es.

Y hay necesidad de que el público conozca de una manera clara y sencilla la operación. Si, hasta que se publique en la *Gaceta*, no se modifica, consiste en lo siguiente: El día primero de enero el gobierno entrega á unos particulares, que no tienen mas garantía que su persona, ni ponen mas depósito que su palabra, todos los efectos timbrados existentes en almacenes, y todos los que se vayan fabricando en adelante. Esos señores los administran, los venden y los cobran por su cuenta durante cinco años. Adelantan al Tesoro en cuatro plazos (siempre después del primero de enero), doscientos millones de reales, reembolsables, con un 12 por 100 de interés, en cinco anualidades, de los productos del timbre, que ellos administran; lo que sobre lo devuelven al Estado, y si el producto, tomando por tipo el último quinquenio aumenta, la mitad de este aumento queda á favor de los contratistas.

¿Se ha entendido bien? Pues ahora que cada uno haga los comentarios que quiera, respecto á los abusos á que puede dar lugar este contrato, que sin el fraude á que se presta, con solo lo de la mitad del aumento de los productos, basta para que sea de lo mas enorme que aquí desde la revolución se ha hecho.

Sr. Pedregal: ¡llegará el 1.º de enero, y será V. capaz de poner la mina en manos de los exploradores? Somos sus adversarios; pero créalo V., no le deseamos semejante tristísima despedida.

(El Diario Español.)

## SECCION POLITICA.

Alicante, 1.º Enero 1874.

### SINTOMAS FATALES.

La sola presunción de la posibilidad del advenimiento al poder de un ministerio Salmeron, Figueras ó Pi, ha despertado en toda España á la demagogia, que parecia adormecida, desde que se puso en práctica la pena de muerte y en vigor

la ordenanza militar; es decir, desde que el crimen esperimentó el condigno castigo.

Y no se diga que hablamos de memoria; y no se diga que hacemos el bú con la anarquía, con el socialismo y con la Commune; no: los anarquistas, los socialistas y los comunistas, que después de haber ensayado su sistema inundando de sangre á media España, y prendiendo fuego á otra media, mientras fueron jefes del Poder ejecutivo Figueras, Pi y Salmeron; no bien sintieron que la espada de la justicia era esgrimida por una mano fuerte, inclinaron la cabeza, y dejaron de incendiar los campos de Granada y de Sevilla; escondieron el puñal en Málaga y en Alcoy; y acabaron de despojar de sus bienes á los propietarios de Córdoba y Estremadura. El ejército dejó de ceñirse la frente con el gorro frigio; los francos no reprodujeron las escenas de caníbales de Leganés y de Madrid; y el país respiró, esperando que podría verse libre del monstruo de la anarquía, que desde el 24 de Febrero hasta el 8 de Setiembre, le hizo experimentar todos los horrores de su dominación.

Pero hé aquí que los corifeos de la república sensata y de la república disolvente, después de una corta tregua, vuelven á ponerse en pugna, deseando los unos regir el país por el sistema racional de los partidos conservadores; y anhelando los otros llevar á la práctica sus insensatas utopías federales; y no bien se columbra la posibilidad de que triunfen los segundos; no bien cunde la voz de que es posible el advenimiento al poder de Salmeron, que suprimiría la pena de muerte; ó de Figueras, que disolvería el ejército; ó de Pi, que llamaría al gabinete á Roque Barcia, á Contreas, y tal vez á Gálvez y al cartero Saez, la mal dormida anarquía se agita de nuevo, deseosa de ensayar otra vez sus fuerzas, y en Salas, población de la pacífica Asturias, estalla un tumulto al hacerse las exenciones de la Milicia Nacional, y los amotinados empiezan por que-

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 215

—Carta del mariscal Bazaine al general Stiehle. —Mientras que el general Bourbaki seguia su camino hacia Inglaterra, donde iba á saber, por la emperatriz, que habia sido el objeto de una mistificación por parte del caballero Régnier, éste volvia á Ferrières. Habian convenido el mariscal Bazaine y él que en el plazo de seis días, es decir, lo más tarde el 30 de Setiembre, Régnier le haria saber la contestación de M. de Bismark; pero que sin el término de esos seis u ocho días no tenia noticias suyas, era prueba que las negociaciones no habian dado resultado.

El mariscal no volvió á oír hablar de Régnier, pero el día 29 se transmitió al Bau-Saint-Martin un despacho expedido la víspera en Ferrières, sin firma, y concebido en estos términos:

«Aceptaré al mariscal Bazaine para la rendición del ejército que se encuentra delante de Metz, los convenios que estipulará M. Régnier, conformes con las instrucciones que tiene suyas?»

Hallamos á la vuelta la contestación que dió el mariscal á esta insinuación:

«Metz 29 de Setiembre de 1870.

Señor general;

Me apresuro á hacerlos saber, en contestación á la carta que me habeis hecho, el honor de enviarme esta mañana, que no puedo responder de una manera completamente afirmativa á la pregunta que me dirige S. E. el señor conde de Bismark no conozco ab-

214 FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

de ellos tuviese que perecer por salvar el honor del ejército.»

Hay una circunstancia que debe tenerse en cuenta, pero que no ha sido posible explicar de un modo satisfactorio.—Cuando el general Bourbaki se decidió á aceptar su misión, el mariscal extendió por su propia mano el orden de salida, fechada el 15 de Setiembre, en vez del 24, día en que estaba deliberada.

El mariscal declara haberla puesto la fecha del 25, pero se equivoca.—Régnier asegura que la idea de fechar anticipadamente la orden de que tratamos fué suya. A su modo de ver, segun declara, no era de desear que la salida del general concordase con su aparición en el cuartel general que era preciso que más adelante, en interés de la política imperial y de los proyectos que tenían entre manos, se pudiese decir que esa salida habia tenido lugar de acuerdo con las autoridades alemanas. Esta explicación carece de importancia, pues era imposible que la verdad no se hiciera lugar en su día. Esta circunstancia, que se relaciona con la fecha de la publicación de la orden general núm. 9, anunciando el advenimiento al poder del nuevo gobierno, que tuvo lugar el 16, ¿habrá habido sencillamente ofuscación, y el mariscal habrá escrito 15 en vez de 25? Solamente el 8 de Octubre, al pasar por Bruselas, fué cuando llamó la atención al general Bourbaki esta particularidad. La declaración de M. Tachara, ministro de Francia en Bélgica, no deja la menor duda acerca de este asunto.

Estas primeras negociaciones no dan resultado.

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 211

paz. El objeto del mariscal al enviar un jefe del ejército al lado de la emperatriz, que representaba todavía el gobierno, porque no se tenia una idea exacta de lo que ocurría en Francia, era, segun creo, hacer saber que si se queria salvar este ejército, habia precision de tratar. En fin, dije al mariscal Bazaine: Señor mariscal, ¿qué quereis hacer de mí? El me respondió: «Deseo que vayais al lado de la emperatriz.» Bien quiero, dije yo; pero exijo diferentes condiciones; tened la bondad de darme una orden por escrito, de ananciar mi partida en la orden del ejército, de no reemplazarme en mi mando y prometedme que hasta tanto que haya podido volver no comprometeréis la guardia. El me dijo: «Partid inmediatamente.» Yo me volví á mi cuartel general á hacer los preparativos.

Se habia convenido que la marcha del general fuera de incógnito para no llamar la atención. No teniendo el general trajes de paisano, el mariscal le prestó los suyos; una gorra con la cruz de Génova, que Régnier habia pedido á uno de los médicos, completaba el traje.

La instrucción ha tratado de saber si el general Bourbaki habia sido prevenido por M. Régnier de que una vez fuera no podría volver á entrar en Metz.

El general Boyer declara haber sido advertido de esto por Régnier; pero ni el mariscal, ni el general Bourbaki lo recuerdan. Asalta á primera vista en el deseo manifestado por el general Bourbaki, de que la guardia no fuese comprometida seriamente en su



R. R. = 1053



mar los documentos del ayuntamiento y del juzgado municipal.

En Fuensaldaña, provincia de Valladolid, se agitan los elementos intransigentes y turban la tranquilidad, obligando a las autoridades a replegar en la población la guardia civil, separándola del objeto de su instituto, y dejando abandonados los campos a los salteadores y a los latro-facciosos.

En Odesa, Cataluña, se preparan graves disturbios internacionalistas, y una columna del ejército tiene que abandonar la persecución de los carlistas, para ir a reprimir aquellos disturbios.

En Astorga, al verificarse la elección de los jefes y oficiales de la milicia nacional, se altera el orden; el alcalde cae herido de un tiro de revólver, y los intransigentes esparcen el pánico en la población.

En Valverde (Segovia) se amotinaron los vecinos pidiendo tumultuariamente que sea quemada la casa cuartel de la guardia civil, propósito que realizan apesar de las exhortaciones del alcalde.

La fuerza, que se hallaba prestando servicio de líneas, se recontó en Valverde, y de Segovia fué preciso que saliese en seguida un delegado del gobernador civil.

En San Fernando se agitan también los intransigentes de una manera tan ostensible, que la autoridad se ve obligada a prender algunos de ellos.

En Cataluña y Andalucía sigue agitándose el elemento intransigente, según La Igualdad, cuyo colega añade que las autoridades siguen la pista a los autores de esa agitación.

Finalmente, en Málaga vuelven a experimentarse conatos de insubordinación militar. En la noche del 24, según refiere un colega, iba el comandante general por la Alcazabilla, y halló un cabo algo ebrio y diciendo disparates. Parece lo reconvinó; era del primer batallón de Zamora. El cabo faltó al respeto al general, y éste, muy prudente, a pesar de ir con su hermano el ayudante, usó de toda calma y reclamó el auxilio de un sargento; pero éste, a pesar de ver el fajín del general, le desobedeció y aun echó mano a la bayoneta, que el general, sin más auxilio que su propia fuerza y forcejeando, pudo arrancarle de las manos.

Y como si tales síntomas no fuesen suficientes a probar que la anarquía siente renacer su esperanza, al solo anuncio de un minis-

terio federal de pura sangre; Roque Barcia, suponiendo que ese ministerio sancionará la insurrección de Cartagena, se prepara a publicar de nuevo desde hoy 1.º de enero, su Justicia Federal, en la que sin duda pedirá horribles castigos contra la falta de ortodoxia republicana de Castelar y sus ministros.

Si esto no dice nada para el país; si los miembros del Poder ejecutivo y los hombres de orden de todos los partidos, no hacen un esfuerzo supremo para evitar la completa ruina de la patria, esa ruina no se hará esperar mucho tiempo, a juzgar por los síntomas fatales que la anuncian.

HONRAS FUNEBRES.

Anteayer martes, tuvieron lugar, según estaba anunciado, en la basilica de Atocha, los funerales por el alma del mártir de la libertad, nuestro inolvidable amigo el general Prim, que actualmente costea su ilustre viuda. La concurrencia, compuesta de hombres de todos los partidos que juntos vinieron a la revolución de setiembre, fué brillantísima. Presidían el duelo el joven duque de los Castillejos con su tío D. Juan Prats y su primo el Sr. Arellano, acompañados de los señores duque de la Torre y Sagasta. El Sr. Topete que llegó poco después de comenzadas las honras, no quiso ocupar el lugar que le estaba reservado en la presidencia, por no atravesar toda la iglesia por medio de aquel gran concurso.

Al ver allí reunidos a los generales más ilustres, dice La Iberia, a los hombres de Estado más eminentes que desde 1868 acá han intervenido en la política española, no hemos podido menos de recordar cuál era el estado de nuestro país el 30 de diciembre de 1870 para compararlo con el que tiene hoy día de su aniversario; y no sabemos por qué secreto presentimiento nos ha parecido que dentro del fondo de sus almas y ante aquella tumba que será siempre digna del respeto y admiración de la posteridad, cada uno de los concurrentes, y muy principalmente las grandes figuras políticas que allí se destacaban se han de haber jurado a sí mismo no dejar perecer a nuestra pobre patria, cuya situación angustiosa le hace volver los ojos hacia los amigos de Prim y evoca en todos los pechos españoles los recuerdos de su memoria; ni permitir que se hunda la libertad a impulsos de su eterna y mayor enemiga la anarquía.

Que Dios proteja tan nobles y levantados propósitos, y que los ímanes del general Prim nos infundan a todos valor y resolución para intentar de una vez la salvación de aquellos caros objetos.

Concluida la ceremonia fúnebre en memoria del general Prim, la mayor

parte de los asistentes han permanecido a las puertas del templo de Atocha para incorporarse al cortejo que acompañaba los restos del venerable general Infante que se han depositado en la bóveda de la Basilica.

No tenemos espacio para describir este solemne y fúnebre acto, a que han concurrido todas las eminencias de la milicia y del mundo político, y que se ha verificado con toda la pompa oficial correspondiente a la alta categoría del ilustre finado.

Sobre el catafalco del general Prim se veían diez magníficas coronas ofrecidas por distintas corporaciones y personas a su memoria, llamando la atención entre ellas la de la ilustre duquesa viuda, y la del Circulo constitucional.

A la ceremonia han asistido los ministros de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

La junta del círculo de la Union Mercantil ha solicitado del señor ministro de Hacienda aumento de personal y locales más espaciosos en las aduanas de Santander y Alicante, en atención a los perjuicios que irroga al comercio las dificultades producidas por la acumulación de mercancías en dichas aduanas, efecto de las actuales circunstancias.

Efectivamente no hubiera podido escogerse, aun haciéndolo de ex profeso, un local menos apropiado para colocar las oficinas de la Aduana de esta capital, que el que hoy ocupan esas dependencias: por tanto sería de desear que el ministro de Hacienda atendiese la justa demanda del círculo de la Union Mercantil.

Días pasados llamamos la atención de la autoridad superior de esta provincia, acerca del retraso con que, por espacio de algunos días, llegaron a nuestra capital los trenes correos.

Posteriormente hemos sabido que el Sr. Pifiango ha impuesto a la empresa del ferro-carril 250 pesetas de multa, por haberse retrasado el correo algunas horas durante tres días consecutivos, por esperar los trenes de Andalucía.

Bien nos parece esta medida.

El lunes se reunió en Madrid el directorio del partido constitucional, con asistencia de los diputados Sres. Leon y Castillo, Palau, Mauti y Fernandez Villaverde, para acordar la conducta que estos deberán observar al abrirse las Cortes. Al decir de nuestro colega El Gobierno, reinó completa unanimidad de miras.

La dimisión que habia presentado el ministro de la Guerra, parece que ha sido retirada a ruegos del señor Castelar, que sostiene a todo trance sus propósitos de presentarse a las Cortes sin alteración alguna en el gabinete.

Se cree que la mayoría celebrará una reunion antes de reanudar la Cámara sus sesiones, si como es probable no llegasen a un acuerdo los presidentes de la Cámara y del Poder ejecutivo.

Por decreto del 29 ha sido nombrado director comandante general del cuerpo y cuartel de inválidos el teniente general D. José Orive y Sanz, en reemplazo del difunto general Infante.

Con motivo de este nombramiento, dice La Iberia:

«Creemos que viviendo veteranos tan respetables como los generales Cotner, Sierra y otros, no ha estado acertado el Sr. Sanchez Bragua al ocupar con el general Orive un puesto que en todos los países está reservado a las eminencias del ejército y a los generales mas dignos de respeto por su edad y por sus servicios.»

La Gaceta encabeza el martes su sección destinada a las disposiciones oficiales, con un decreto de la presidencia del poder ejecutivo, mandando que en atención a los grandes servicios prestados a la patria por D. Facundo Infante, teniente general de los ejércitos nacionales y presidente que fué de las Cortes Constituyentes de 1854, fallecido el día 27, su cadáver se depositará en la basilica de Atocha después de ser embalsamado por cuenta del Estado.

En prueba de que no somos solo nosotros los que tememos algo de la demagogia, hé aquí un suelto de El Imparcial que prueba que algo teme también el gobierno de los eternos enemigos del orden:

«Aunque nos parece que hay mucha exageración en los temores de próximos trastornos de que se hacen eco anoche algunos de nuestros colegas, como producto de conspiraciones que cada cual atribuye a su adversario, parece que el Gobierno ha dispuesto que se establezcan, para todo evento, cuatro hospitales de sangre en esta capital, los cuales estarán situados en las Salesas, en la Universidad Central, en el teatro de Novedades y en el Conservatorio.

Ignoramos los grados de exactitud que tenga esta noticia, que oímos, sin embargo, a personas generalmente bien enteradas; pero aun ignoramos mas, si cabe, las verdaderas causas a que obedece esta previsora determinación.»

Acerca de la cuestión de disidencias entre los Sres. Castelar y Salmeron, dice El Imparcial, en su número del martes.

«Las tentativas hechas en las ya innumerables conferencias celebradas entre los Sres. Castelar y Salmeron para unir las dislocadas fuerzas de la mayoría, han tenido un término inesperado.

Tres horas estuvieron ayer reunidos los dos presidentes sin poder llegar a un acuerdo, si bien debióse convenir en algo importante, pues lejos de separarse en actitud hostil, decidieron celebrar hoy una nueva conferencia, tal vez para resolver en ella definitivamente algunos puntos que se habrán reservado para ser consultados en Consejo de ministros.

Pero reunido éste algunas horas mas tarde, y después de una madura discusión, se resolvió unánimemente enviar una carta al Sr. Salmeron, manifestándole que el gobierno no trataba de hacer ninguna nueva gestión para dominar fuera del Parlamento las disidencias que hayan podido surgir en el seno de la mayoría, hallándose por el contrario, resuelto a presentars compacto ante la Asamblea y someter a la aprobación de la misma la política que ha hecho y que representa el actual ministerio.»

El general en jefe del ejército del Norte participa con fecha del 29, desde Castro-Urdiales, que habia llegado a aquel punto con las brigadas de vanguardia y Colomo, dejando al general Catalan las otras dos en Laredo y la del distrito de Búrgos en Ampuero. Dice además que el correo de Bilbao se habia vuelto por hallarse la ría interceptada con cadenas y cables; que en Sestao tienen los carlistas tres cañones, con los que hacen fuego a Portugalete y a los buques que transitan por la ría, y que las facciones vizcainas y navarras se hallaban en S. monrosto, en número de quince mil hombres, asegurándose que han cortado el puente de dicho punto, paso preciso para Bilbao y Portugalete.

Con referencia a amigos políticos del Sr. Figueras se decía en Madrid el lunes por la noche, que habia grandes probabilidades de arreglo entre los señores Castelar y Salmeron; pero en círculos que creemos bien informados, añade La Iberia, se asegura que en la conferencia que dichos señores celebrarán hoy, quedarán definitivamente rotas todas clase de inteligencias entre los mismos.

El martes a las doce tuvo efecto la conducción del cadáver del general Don Facundo Infante y Chaves, desde la casa mortuoria, calle de las Torres, núm. 4, al panteon de familia en la basilica de Atocha.

La comitiva se ha dirigido por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo y el Prado a la citada iglesia.

Abria la marcha un piquete de Guardia civil, seguía el coche fúnebre con acompañamiento de una comision de las Cortes, porteros de las mismas, amigos particulares del finado y comisiones de oficiales de todas las armas del ejército.

Presidían el duelo los dos sobrinos del finado y cerraban la fúnebre comitiva una banda de música, dos compañías de infantería en columna de honor y un escuadron de lanceros.

Se han tributado al veterano general los honores de teniente general con mando en plaza.

En una carta de San Sebastian que publica El Tiempo, se dice que el ejército del Norte se embarcó porque recibió una orden del gobierno que así se lo mandaba ejecutar, precisamente cuando avanzaba resueltamente a trabar la batalla con los carlistas.

Un diario federal dice que no es cierto que el gobierno diese tal orden.

Dice El Tiempo:

«A los que dudaban que fuese cierta la aceptación de los nuevos prelados españoles por la Santa Sede, podemos asegurarles que se sabe ya en Madrid que el 8 del actual serán preconizados en el Vaticano.»

ausencia, el que solo creia ausentarse momentáneamente.

Con dificultad concibe uno como el general Bazaine ha podido descuidar las condiciones en las que debía verificarse la salida y la vuelta de su ayudante. Por otra parte, cómo el general Bourbaki, que pensaba que su salida tendria lugar sin saberlo el enemigo podría conciliar con su suerte esta especie de evasión con la certeza de poder desempeñar de nuevo su cargo, una vez cumplida su misión? Y cuando al atravesar las líneas enemigas fué reconocido, cómo no yió con toda claridad su situación al pasar al cuartel general alemán?

No carece de interés, para aclarar este punto, reproducir la declaración de Régnier relativa al paso del general Bourbaki a Corny.

En las avanzadas, el mariscal pudo notar una señal de reconocimiento en la mirada respetuosa de un coronel de estado mayor del príncipe, que nos esperaba allí desde la víspera. Llegado al cuartel general, el mayor general Von Stiehle me preguntó si podía presentar sus respetos al general cuya brillante bravura le causaba admiración. Le respondí que el general tenia para ello el corazón demasiado sensible; me dijo que comprendía este sentimiento y me preguntó si creía que entraba en sus planes aceptar una audiencia del príncipe. Le respondí que pensaba que preferiría lo contrario, pero que, sin embargo, iba a asegurarme de ello. Hablé de esto al general, el cual me respondió que no quería ver a ninguno de ellos ni comer, añadió, de su pan, que le ahogaría. Le dejé

una media hora después cuando partió con los médicos. Si hubiera tenido alguna pregunta que hacer respecto a su vuelta, hubiera podido hacerla bien al mayor general, bien al mismo príncipe.

En cuanto al proyecto que se le atribuye al mariscal de haber tratado de alejar al general, cuya presencia podía parecerle un obstáculo para su política, hé aquí la pregunta presentada al general Bourbaki:

P.—¿Habeis pensado alguna vez que hubiesen querido alejaros de Metz? Acerca de esto, veo en la instrucción que se han dado pasos por oficiales de la guardia para sondearos sobre este punto, si aceptarais para vuestro ejército una capitulación que se sabia era inminente. ¿Hubierais dicho en esta ocasion, que, dado ese caso, la guardia sabria emplear las antiguas divisas de Waterloo?

R.—No creo hayan tratado de alejarme.

Era un subordinado celoso y disciplinado; no veo el por qué el mariscal hubiera tratado de alejarme. Únicamente creo he aprovechado la ocasion para salvar a su ejército del dolor de verse reducido a capitular por hambre. En cuanto a un paso colectivo de oficiales, preguntando lo que haria en presencia de una capitulación, nunca ha tenido lugar. Pero recuerdo haber hablado de ello una vez con el general Deligny, otra vez con el coronel Dumont, y les dije que en caso de desgracia, pondría a la orden del día el recuerdo dejado por la antigua guardia en Waterloo, y que haria se preguntase a los soldados si querian probar fortuna, aun cuando un gran número

solutamente al caballero P. Régnier, que se ha presentado a mi autorizado por un salvo-conduto de M. de Bismark, y que ha dicho era un enviado de S. M. la emperatriz, sin poderes escritos. M. Régnier me ha hecho saber que estaba autorizado para enviar a la emperatriz, bien al mariscal Canrobert, bien al general Bourbaki. Me preguntaba al mismo tiempo si podía exponer las condiciones en las cuales me seria posible entrar en negociacion con el general en jefe del ejército alemán, delante de Metz para capitular.

Le he contestado que lo único que podía hacer seria aceptar una capitulación con los honores de la guerra; pero no podía comprender la plaza de Metz, en efecto, las únicas condiciones que el honor militar me permite aceptar, y estas las únicas que he podido llevar M. Régnier.

En el caso en que S. A. R. el príncipe Federico Carlos deseara noticias mas completas sobre lo que ha ocurrido respecto a este asunto, entre M. Régnier y yo, el general Boyer, mi primer ayudante de campo, tendrá el honor de ir a su cuartel general el día y hora que se sirva indicar.

La oferta del mariscal de enviar al general Boyer cerca del príncipe Federico Carlos, queda sin respuesta.

Por otra parte, Régnier no daba mas noticias; en fin, el general Bourbaki no mandaba ninguna carta al mariscal. Las negociaciones estaban, por lo tanto, rotas. La causa de esta ruptura fué una mala inteligencia de Si M. de Bismark no ha dado nada en este sentido,



Segun dicen de Paris á un colega, hasta los mismos republicanos de allí, tienen pocas simpatías en favor de la república de España, y que solo en el caso de abandonarse la política conservadora seguirán el apoyo á los carlistas.

La política de España dice La Iberia, preocupa notablemente á los gabinetes de Europa.

Las apreciaciones de todos nuestros corresponsales y las de toda la prensa extranjera de los distintos partidos están contestes en afirmar que nuestro gobierno no será reconocido interin una política de orden, conservadora y enérgica no dé fuerza al gobierno establecido y haga concebir la esperanza de que la paz consolide y termine los violentos ataques y la cruda guerra que los partidos extremos hacen, imposibilitando el establecimiento de un poder normal y de una política estable.

Conocen perfectamente á los hombres que tratan de imponer sus ideas disolventes, y que para ello ponen toda clase de obstáculos á la política que en momentos de cordura iniciara el Sr. Salmeron, y que trata de llevar á cabo el actual presidente del Poder ejecutivo. Recuerdan que en Francia, como en todos los países, en todas las épocas, ningún gobierno llegó á consolidarse por la práctica de ideas exclusivas y por la sola intervención en la política de un solo partido con la intransigencia que esto consigo lleva.

Fracasada en Francia la combinación legitimista, es claro que no habrá por parte de aquel gobierno ningún género de obstáculos al reconocimiento del nuestro, cualesquiera que sean las instituciones en que se funde, siempre que funcione normalmente y ofrezca garantías de seguridad y de poder por los hombres y por los partidos que contribuyan á su establecimiento.

CARTAGENA.

Escasas son las noticias que hallamos en los periódicos de Madrid acerca del sitio de aquella plaza.

Hé aquí los despachos telegráficos recibidos últimamente.

Con algún retraso y por la vía de Alumbres comunica el comandante general de la escuadra del Mediterráneo, el siguiente:

"Ayer (28) se oyó poco fuego hacia Cartagena; pero esta mañana se oye bastante de cañon y mucho de fusilería. Parece haber una salida. La Zaragoza sigue rellena de carbon."

"La Palma 28.—La junta insurrecta de Cartagena se ha trasladado á bordo de la Numancia, lo cual ha causado, segun parece, bastante descontento entre los insurrectos, que temen que algun dia se marchen los jefes abandonándolos. Continúan con grande actividad los trabajos de avance y de trincheras de los sitiadores."

El Imparcial publica la siguiente carta de su corresponsal:

"Campamento frente á Cartagena 28 de diciembre.—Sr. Director de El Imparcial.—Mi querido amigo: Decía á V. que las novedades escaseaban, y en efecto, salvo algun que otro detalle respecto á la activacion de los trabajos, poco nuevo ha ocurrido por este campamento. Esta calma es precursora de una próxima tempestad de fuego, que sin duda alguna muy en breve ha de caer sobre los sitiados en cuantas posiciones y defensas se encuentren guarecidos.

Como le anticipaba en una mia anterior, el general en jefe presidió en la iglesia de Alumbres las honras fúnebres celebradas por las victimas de la explosión del dia de Navidad; terminadas aquellas el Sr. Lopez Dominguez dirigió á los artilleros una sentida y breve alocucion apropiada del suceso y de la noble mision del soldado.

El general se dirigió desde dicho punto á las trincheras que se construyen en los Molinos; en cuyo sitio permaneció largo rato presenciando los trabajos de nuestros soldados. Los de la plaza, en cambio, apercibidos de su presencia en aquel lugar, y como quiera que éste se encuentra á muy poca distancia de las murallas, estuvieron dirigiendo un nutrido fuego sobre él durante todo el tiempo que allí permaneció.

Como de costumbre, ayer por la mañana hicieron los sitiados un amago de salida por la izquierda, habiendo cruzado algunos tiros con nuestras guerrillas. Ayer han visitado este campamento algunos curiosos, entre ellos el diputado Sr. Rubio, y hoy lo ha hecho tambien el gobernador de Murcia Sr. Somosierra y el secretario particular del Sr. Maionave D. Federico Garcia. Despues de haber saludado al general, han marchado á reconocer la linea hacia la izquierda, y esta noche regresan á Murcia. El general ha visitado las baterías número 1 y la de obuses.

A las cinco de la tarde ha roto el fuego contra el Calvario la batería de Sierra-Gorda, habiendo colocado desde el principio todos los proyectiles muy cerca de la Ermita, donde se encuentra situada la batería que se propone combatir.

De la plaza nada nuevo. Los sitiados dispuestos á defenderse hasta el 2 de enero, y pasado este plazo, en mi juicio, cesarán en la defensa.

Esta tarde han sido detenidos dos in-

dividuos que pretendian pasar la linea por Dolores para llevar pan á los de la plaza. El brigadier ha ordenado que sean conducidos inmediatamente al depósito, y muy en breve se les formará sumaria.

De los tristes resultados de la explosión del día 24 han venido á circular tales y tan contradictorios datos como de ordinario leo en los periódicos. Veintitres fueron victimas, entre ellos tres paisanos, han muerto 19, y de los restantes sólo uno salvará con la amputacion del brazo. El desgraciado Vidal murió á las dos de aquella misma tarde, por lo que me sorprendió el leer en El Imparcial que el gobierno habia tenido noticias de que se habia salvado.

No puede V. imaginarse cuanta es la disciplina de este ejército, y cuanta la decision y entusiasmo que en todas las armas y en todas las clases se nota para activar los trabajos y llevar á pronto término la rendición de la plaza.

Dentro de tres ó cuatro dias quedarán terminadas las baterías de Gallegos y Molinos, y á partir de este momento, y si como creo se da la orden para que todas las construidas hagan fuego, va á ser un espectáculo magnifico pero aterrador.

Por hoy no ocurre ninguna otra novedad.

Suyo afectísimo.—J. Alcazar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 diciembre 1873.

Muy señor mío: Anoche parece quedaron definitivamente rotos los tratos entre los Sres. Castelar y Salmeron; es pues indudable que el gobierno se presentará compacto á la Cámara.

En el Consejo de ministros de anoche, el Sr. Sanchez Bregua manifestó el propósito de retirarse, pero sus compañeros le hicieron desistir de ese propósito.

Los ministros se ocupan exclusivamente hoy, en redactar el memorandum que han de presentar de su departamento al presidente del Consejo; á fin de formar la memoria ó mensaje que ha de llevar á las Cortes, y hasta su terminacion no habrá Consejo de ministros.

La mayoría no celebrará la reunion previa de costumbre, y mañana tendrá lugar una de la minoría.

Al Sr. Maionave, que es el elemento mas conservador dentro del ministerio, se le atribuye la resolucion adoptada anoche de afrontar las iras del señor Salmeron, y aun se dice que la carta que el Sr. Castelar dirigió á éste lo hizo á exigencias de aquél.

Los intransigentes han acordado que ninguno de sus parciales se presente en los alrededores del Congreso el dia 2, para evitar todo pretexto en el gobierno; porque creen que éste podria pretender que se trataba de cohibirle, y fundar en esto la necesidad de suspender de nuevo las sesiones, ó pretender tal vez la disolucion.

Malas son las noticias que llegan del Norte; parece que los carlistas se hallan situados de tal modo, y en tal número, que no será posible á nuestro ejército intentar operacion alguna para proveer á Bilbao.

De Cartagena no hay noticia especial que merezca citarse.

Hoy se han celebrado los funerales de aniversario, á la memoria del general Prim; como el dia estaba lluvioso, no ha concurrido tanta gente como de costumbre, si bien ha estado lucidísimo é imponente el acto.

Despues de terminada la ceremonia religiosa, los asistentes han ido á los funerales del general Infante.

Recomiendo á V. la lectura del artículo que publica La República contra el Sr. Figueras; en él se demuestra cuan imposible se ha hecho la inteligencia del Sr. Salmeron con el Sr. Castelar. La República es organo del presidente de la Cámara, y el ataque al Sr. Figueras se debe esclavamente al apoyo que este presta hoy al presidente del Consejo de ministros.

A última hora se dibuja entre los diputados que asisten al salon de conferencias, una gran reaccion en favor de la política del Sr. Castelar.

De V. afectísimo

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del 30 publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden fecha 26, eximiendo del sello de 10 céntimos de peseta establecido por el párrafo 1.º, art. 3.º del decreto de 2 de octubre último, á las rifas que celebren las corporaciones de beneficencia, siempre que sus productos se destinan á objetos propios de su instituto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris 29.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido una carta del rey de Portugal dándole las gracias por haber aceptado la calidad de árbitro en la cuestion de la bahía de Laurençao.

Ha habido un violento terremoto en Venecia.

Versalles 29.—La Asamblea nacional ha aprobado el presupuesto general rechazando una enmienda proponiendo un impuesto sobre la renta francesa.

Paris 29.—El conde de Arnim, embajador de Alemania en Paris, ha presentado en una forma muy moderada, algunas observaciones sobre los mandamientos de los obispos de Nimes y Angers.

Los periódicos católicos dicen que estos mandamientos han sido propocados por injurias contra el Papa y persecuciones contra los católicos de Suiza y de Alemania.

Añaden que los obispos no son funcionarios del Estado.

Créese que los obispos no queriendo crear dificultades á Francia, moderarán su lenguaje tanto como se lo permitirá su conciencia.

SECCION INDIFERENTE

GACETILLAS.

Buen rasgo.—Ayer perdió un mozo de almacén un billete de mil reales, el cual fué hallado por el joven Antonio Mas y Alberola, que se lo devolvió á su dueño. Escusamos encomiar tan buena accion, que por sí sola se recomienda.

Telon.—Ya se halla terminado el que acaba de pintar para el teatro, el Sr. D. Federico Amérigo, y hasta se ha colgado la bambalina. Esperamos ver colgado dicho telon, para ocuparnos de él detenidamente.

Música.—Hé aquí las piezas que tocará hoy la del regimiento de Galicia en el Paseo de los Mártires.

Wals de cornetin.—Quinteto, y final primero de la ópera un Ballo de Maschera.—Tanda de rigodones de Barba Azul.—Polca.—Himno de Garibaldi.

Mi gozo en un pozo.—Aun no se ha satisfecho el premio de diez y seis mil duros que tocó en suertá á Alicante, en el último sorteo del mes de Noviembre. Este hecho habla muy alto en favor de la... situacion.

Poesia sui generis.—Cuando llueve, las aceras no se pueden transitar, sin peligro de romperse la columna vertebral. Por ello, Sr. Alcalde, tendrá muy á bien mandar, que se reformen al punto con asfalto ó con portland.

Temores.—Al gacetero no le llega la camisa al cuerpo, pensando lo que podrá acontecer el dia de mañana, destinado, nada menos que á fijar la suerte futura del pais. ¡Qué saldrá! ¡Qué no saldrá! Si no fuese mas que el parto de los montes, del mal el menos; pero como tenemos la desgracia de caminar de desierto en desierto, es posible y mas que posible que el Sr. Salmeron y demás impacientes por el presupuesto, nos proporcionen algun otro buen canon para acabar de calarnos la boina.

Ultima novedad.—Gran perfumeria francesa, de la sociedad higiénica parisiens; la mas acreditada de todo el pais.

Se expende en casa de los Sres. Guilleme Lopez hermanos, del comercio de esta capital, calle Mayor, á precios sumamente arreglados.

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia.

Nuevos surtidos.—Recomendamos eficazmente al público, la variedad y abundancia de telas recibidas para la presente estacion, en la tienda nueva calle de San Nicolás, núm. 6, propiedad de D. Juan Zanon.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

De cabotaje.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Balandra Doris, de 69 ts., p. J. Gassull, para Torreveija, con lastre.

Laud San Luis, de 75 ts., p. R. Boix, para Barcelona y Rosas, con trigo y 400 fardos bacalao.

Vapor Génil, de 206 ts., c. José Pi, para Barcelona, con efectos.

Balandra San Antonio, de 13 ts., patron F. Moll, para Denia, con 126 fardos bacalao, 29 cascos, 6 tercios y 1 pipa sardina.

Pol. gol. Nueva Carmen, de 75 toneladas, p. R. Sala, para Rosas, con 123 pipas de vino y 200 fardos esparteria.

Brik-barca Joaquina, de 351 ts., capitán B. Mengual, para Málaga y Habana, con 425 barriles vacios, 200 piedras, 225 fardos ajos, 250 c. fideos, 48 sacos cominos y otros efectos.

Berg. gol. Isabel, de 209 ts., p. M. Galiana, para Santander, con lastre.

Vapor Amalia, de 152 ts., c. J. de Mesa, para Barcelona, con 114 paquetes filetes, 100 sacos harina y otros efectos.

Vapor Villareal, de 372 ts., c. M. Paris, para Barcelona y Marsella, con trigo, harina y otros efectos.

Vapor Ebro, de 427 ts., c. D. Nieto, para Málaga y escala, con efectos.

Goleta francesa Marguerite, de 72 toneladas, p. Destaville, para Agde, con avena y 25 pipas de vino.

Goleta francesa Henriete, de 69 toneladas, p. Many, para Cette, con 120 cascos de vino.

Pol. gol. francesa Estrella del Mar, de 141 ts., p. P. Dupuy, para Agde, con avena, vino y trigo.

Bergantin noruego Flamingo, de 270 toneladas, p. F. O. Morfielt, para Gotemburgo, con efectos.

Balandra Pepita, de 81 ts., p. A. Serra, para Torreveija, con lastre.

Balandra Ceres, de 75 ts., p. F. Armell, para Torreveija, con lastre.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra San Salvador, de 88 ts., patron, B. Catafeli, para Sevilla.

Balandra Buenaventura, de 60 toneladas, p. J. Valles, para Barcelona.

Ber. gol. Solas, de 495 ts., p. F. Femenias, para Barcelona.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Lists various agricultural products and their market prices.

GENÉROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Lists various colonial and foreign goods and their market prices.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 2 hasta el 14 de Enero, se espenderán en la oficina de esta direccion los abalales para la tanda 1.ª del próximo año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 31 Diciembre de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Circuncion del Señor.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidoro ob. CULTOS.

Jueves.—La Circuncion de Nuestro S. Jesucriso. En la Colegial misa conventual á las nueve y media, y por la tarde, despues del ejercicio, se dará la bendicion con Jesus Sacramentado. En las Agustinas á las tres y media predicará del Misterio del dia el ya nombrado Sr. Magistral. En las Capuchinas la misa de renovacion, y el trisagio de la tarde á las horas acostumbradas.

Viernes.—En las Capuchinas á las ocho misa de comunión; y por la tarde á las cuatro menos cuarto el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde.—A las tres y media el drama en 5 actos: Los perros del monte de San Bernardo.

Entrada general, 2 rs. Por la noche.—A las siete y media, el drama en cuatro actos, La Aldea de San Lorenzo.

Y la comedia en un acto, Las pesquias de mi suegro. Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

Anoche tuvieron efecto las elecciones de oficiales de las compañías primera, cuarta y quinta del primer batallon de la milicia nacional, en las cuales hubo gran animacion; pero solo pudieron ser proclamados los oficiales de la primera, por haber sido los únicos que obtuvieron la mayoría absoluta que exige la ley.

Hé aquí los nombres de los que fueron elegidos y proclamados:

Primera compañía.

Capitan..... D. Manuel Ausó Arenas.

Tenientes..... Francisco Maionave.

Godofredo Garcia Calamarte.

Subtenientes. Antonio Galtero.

Cárlas Barrera Llopis.

Respecto á las dos compañías restantes, á pesar de que no llegaron á nombrarse los oficiales, por no tener ninguno de los candidatos mayoría, obtuvieron votos para la cuarta:

Capitan..... D. Joaquin Guardiola, 31 votos.

Tenientes..... Juan Alberola, 31.

José M. Celdran, 30.

Subtenientes. Jorge Garcia, 31.

Rafael Arenas Guixot, 31.

Capitan..... Rafael Nogueras 23

Tenientes..... Bartolomé Zaragoza, 23.

Primitivo Carreras, 23.

Subtenientes. Antonio del Espino, 23.

N. N., 23.

Y para la quinta:

Capitan..... José Mauricio y Jorro, 31.

Tenientes..... José Navarro y Carriñer, 33.

Anselmo Veza y Botella, 33.

Subtenientes. Eliodoro Martinez Vasallo, 33.

Vicente Lledó y Jover, 33.

Capitan..... D. Enrique Cutayar, 34.

Tenientes..... Leandro Gironés Carratalá, 31.

Francisco G. Badino, 31.

Subtenientes. Vicente Lledó Jover, 31.

Anselmo Veza Botella, 31.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

Plaza del Progreso, 15.



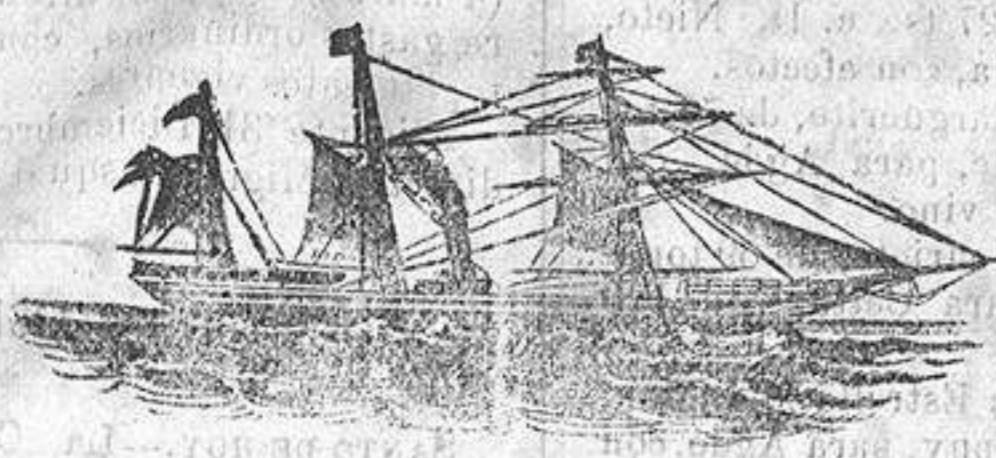
# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.

PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

**VERDADERO LE ROY**  
EN LIQUIDOS ó PILDORAS  
Del Doctor SIGNORET, Apico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad, sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 á 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los taponos de los frascos hay omi sello de: PHARMACIEN, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma.

AVISOS. Es necesario reconocer los frascos de LE ROY en las boticas de toda España.

Pharmacie GOTTIN, PURGATIF DE ROY, SEIGN L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

## AGUAS SULFIDICAS DE BENIMARFULL.

Estas preciosas aguas cada día aparecen más útiles en la curacion de los herpes, y de las escrófulas ó tumores frios, cualquiera que sea la parte del cuerpo en que se padezcan, y la forma con que se presenten en el individuo.

Curan la enfermedades todas de la piel, los flujos de vientre, los de la vagina, ojos y oídos, corrigen los padeceres de la orina, arreglan y restituyen los méstruos, y cuantos otros accidentes proceden de una ó de ambas á dos enfermedades antedichas.

En los casos menos felices, libran cuando meros de los funestos efectos de las retrópciones de estos males al interior de las entrañas de los desgraciados que la sufren.

### Modo de usarlas.

El más eficaz y seguro es al interior, ó en bebida en la cantidad de dos libras por día.

Es tal su inocencia y bondad que pueden beberse en las comidas, cuyas digestiones facilitan, corrigen los flatos y destruyen las acedias.

También se aplican sobre las mismas partes enfermas, cuya picazon moderan, y cuya curacion auxilian.

### Efectos inmediatos de estas aguas.

Producen al principio una ligera y hasta grata reaccion, escitan el apetito, laxan suavemente el vientre, corrigen los flatos, aumentan las orinas y dan al cuerpo una entonacion desconocida.

### Efectos curativos.

Estos son más tardios aunque más seguros, por cuanto para conseguirse hacen estas aguas el de mejorar las condiciones de la sangre y demás humores de los enfermos por medio de reacciones naturales ó crisis.

Por ahora se han establecido los depósitos siguientes:

Valencia. D. Vicente Espluges, farmacia, calle del Palau, núm. 13.—Precio de cada botella, 3 rs. 50 céntos.

Alicante. D. Baulista Baño, calle de la Concepcion, núm. 11.—Precio de cada botella, 3 rs. 25 céntos.

Villena. D. Antonio Carrasco, calle de Santiago, núm. 22.—Precio de cada botella, 3 rs. 25 céntos.

Albaida. D. Francisco Tormo Segrelles, plaza Mayor, núm. 7.—Precio de cada botella, 3 rs.

Alcoy. D. Ricardo Boronat, plaza del Carmen, núm. 11, tienda de San Antonio.—Precio de cada botella, 2 rs. 50 cts.

NOTAS.—Por cada botella que se entregue en dichos depósitos se devolverán 1 real 50 céntos.

Los señores que hagan uso de estas aguas para preservarlas mejor de la evaporacion del ácido sulfídrico serán colocadas las botellas boca abajo ó tendidas.

## MELITO SEDANTE

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19.523.721.

Total 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

En el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

## PARAGUAS.

## PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

## PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Vapor francés

VILLE DE MARSEILLE.

Capitan Le Besgue, saldrá el 3 de Enero para Marsella, admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario don P. R. Dahlander, calle de Maldonado, núm. 13.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL Alegria.

Saldrá de Barcelona el 8 de Enero para la

Habana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

## AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variación de dibujos, competen con todos los de su clase; también hay losetas de Mahón y Barcelona, tuberías y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

## Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia,

Igualada, Valls y Barcelona.

Charoles alemanes y franceses.

Piel de vaca charolada y sin charolar.

Becerros satinados del país y extranjeros

Becerros engrasados y blancos.

Sagruets del país y extranjeros.

Vaquetas terneras.

Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.

Cordoban graneado y liso.

Badanas de todos colores.

Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.

Badanas charoladas.

Raldeses.

Merinas para abrigo.

Estezados.

Gamuza de varios colores.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses,

satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Suela negra.

Corregeles negros y blancos.

Cuero imperial.

Vaquetillas asileradas.

Badanas y vaquetas charoladas

Sillones, silletas y costillas.

Campanas de todas clases para caba-

llerías.

Cascabeles franceses y del país.

Cascos de cabezada.

Tachas blancas.

Tachuelas doradas.

Badanas catalanas.

Hebillas estañadas.—Id. de hierro.

Serretas, bocados, anillas, etc.

Borlas y adornos para caballerías.

Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

## Máquinas giratorias para coser.

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite repicado La Victoria, y otros artículos.

## PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos.

Hachas. Escofina. Barreas.

Garlopas. Sierras. Berbiquies.

Cepillos. Serruchos. Formones.

Junteras. Verdugos. Gubias.

Guillames. Com. pases. Roblones.

Tenazas. Terrajas. Escuadras.

Alicates. Triscadores. Destornillad.

Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.

Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Bazar de los Sres. Maylin

Calle Mayor, Alicante.

## APARATO CIRCULAR.

GRAN ALMACEN de loza y cristalería, como tambien hay una inmensa variedad de objetos y productos serámicos.



GRAN DEPÓSITO de lámparas de suspensión y de sobre mesa, arañas y todo lo relativo á este ramo.

En el establecimiento del señor Maylin, montado á la altura de todos los adelantos modernos, encontrará el público á mas de un abundante y variado surtido de los objetos indicados, gran baratura en los precios.

Para dar una idea de los más usuales, se fijan los siguientes: Lámparas colgantes para tiendas, mesas de jue-

go, escritorios y otros usos, á . . . . . 18 reales

Id. id. más grandes, á . . . . . 24

Id. id. id. con aparato circular que gastan el tubo patent, á . . . . . 26

Id. id. tamaño primero á . . . . . 38

Lámparas de sobre mesa con aparato circular, tamaño grande y forma elegante, para el adorno de salas, con bombas floreadas, á . . . . . 46

Id. otras más pequeñas . . . . . 36

Id. id. con pantallas metálicas, á . . . . . 40

Id. id. más pequeñas también circulares, á . . . . . 14

Id. id. con pantallas de cristal blanco de . . . . . 16 18 y 20

Id. id. con pantalla de cartulina, á . . . . . 11 12 y 14

Lámparas de mano, cristal de colores y trasparente y hoja de lata, hasta el infimo precio de . . . . . 4 reales

Gran depósito de tubos, mecheros y demás accesorios necesarios de lampistería y se hacen reformas en los aparatos del gas á precios muy aventajados.

Gran surtido de cafeteras de todos sistemas.

## Quincalla y hisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botones duras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, jugueteos, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

## Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del día; y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

Quincalla.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.